

Los diputados del PRC enseñarán sus ingresos y pedirán a Cagigas que publique las declaraciones de bienes de los 39 parlamentarios cántabros

Miguel Ángel Revilla se remontará a 2003 y volverá a difundir en la web regionalista su patrimonio

Santander, 25 de febrero de 2013

Los 12 diputados del Grupo Regionalista harán públicos en los próximos días sus ingresos y pedirán al presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas, que dé a conocer las declaraciones de bienes realizadas al inicio de la legislatura por los 39 parlamentarios cántabros.

Así lo han acordado en la reunión de grupo que celebran cada lunes para preparar el Pleno, en la que el secretario general, Miguel Ángel Revilla, ha anunciado su decisión de dar un paso más e informar de todos los datos relativos a su patrimonio, como ya hiciera en vísperas de las elecciones autonómicas de 2011, remontándose hasta el año 2003, cuando fue elegido por primera vez presidente de Cantabria.

Además de la divulgación personal de sus ingresos, que realizarán en la página web del PRC, los parlamentarios regionalistas creen “conveniente y adecuada” la publicación de las declaraciones de patrimonio que se presentan en la Cámara al inicio de cada legislatura. Aunque en otros parlamentos autonómicos y en el propio Congreso de los Diputados esa información se considera pública, no lo es en el caso de Cantabria, en virtud de una decisión de la Mesa.

En consecuencia, propondrán al presidente que plantee la derogación de dicho acuerdo y que proceda a la publicación de las declaraciones de los 39 diputados cántabros.

Los regionalistas han coincidido en la conveniencia de dar a conocer estos datos como “un gesto de transparencia y sinceridad” hacia los ciudadanos, ante la “alarma” generada por la “escalada de casos corrupción que se está viviendo en el seno de algunas formaciones políticas”.

“Los regionalistas no tenemos absolutamente nada que ocultar y no vamos a hacerlo”, han recalcado.